



Ayuntamiento de El Cubillo (Segovia)

BANDO DE ALCALDÍA

D. FRANCISCO DAVID MARTÍNEZ CUADRADO, ALCALDE DEL
AYUNTAMIENTO DE EL CUBILLO (Segovia)

HACE SABER:

Esta Alcaldía, en los últimos Bandos publicados con motivo de la pandemia que nos asola, os insistía en la necesidad de no bajar la guardia en ningún momento ante la positiva evolución de la enfermedad, pese al abrumador aunque decreciente número diario de fallecidos por contagio.

Hoy os quiero insistir en ello: **es absolutamente primordial la observancia de todas aquellas normas de confinamiento, abstención social y restricción de la movilidad que continúan plenamente vigentes durante esta última etapa -esperemos- de combate contra el COVID-19.**

Los actos de incumplimiento, por inocentes que pudieran parecer en el ámbito rural de un pequeño municipio como es El Cubillo -tales los paseos por el campo o cualquiera otro tipo de desplazamiento por el pueblo con fines que no sean los estrictamente autorizados, como son la obtención de alimentos y fármacos, el depósito de basura doméstica o el imprescindible cuidado de animales-, no sólo implican una vulneración sancionable de dichas normas, sino a su vez una **falta de respeto y solidaridad hacia los demás vecinos** que no dudan en cumplirlas tanto en su propio beneficio como en el de los demás -incluidos entre estos, no lo olvidemos, los que, irresponsablemente, optan por saltárselas individualmente.

Y con un efecto nocivo más: Estos comportamientos aislados, además de sus posibles e irreparables consecuencias para la salud pública, **contribuyen a rebajar la fortaleza moral de la población**; fortaleza de la que, tanto individualmente como a nivel de comunidad, necesitamos más que nunca, dado el natural desgaste derivado de los duros días pasados de confinamiento y de los que, previsiblemente, aún nos quedan por pasar.

Por ello quiero hacer un nuevo llamamiento a la responsabilidad de todos los vecinos y residentes de El Cubillo, a fin de extremar la observancia de las normas sanitarias en vigor, sin concesión a un solo gesto insolidario para con el común de los vecinos en este que parece ser el último tramo de esta aciaga pesadilla.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En El Cubillo, a la fecha de la firma digital.

EL ALCALDE,
Fdo. Francisco David Martínez Cuadrado
Firmado electrónicamente

